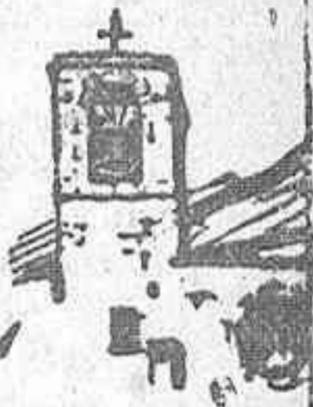


26 de Junio de 1932

Contra la prensa proscrita
defiende Pedro la entrada,
y por si se necesita,
también Pablo con su espada



LA HOJA PARROQUIAL



SANTA MARIA LA REAL DE LA CORTE.—OVIEDO

Domingo VI después de Pentecostés

(En lugar del Evangelio de esta dominica, que es parecido a otro que vino poco ha, ponemos el del día de San Pedro).

"Vino Jesús a las partes de Cesarea de Filipo; y preguntaba a sus discípulos, diciendo: ¿Quién dicen los hombres que es el Hijo del Hombre? Y ellos respondieron: Unos dicen que eres Juan Bautista, otros que Elías, otros que Jeremías o uno de los Profetas. Díjoles Jesús: ¿Y vosotros quién decís que soy yo? Respondió Simón Pedro y dijo: Tú eres Cristo, Hijo de Dios vivo. Y respondiendo Jesús, le dijo: Bienaventurado eres, Simón, hijo de Juan; porque no te reveló esto la carne y la sangre, sino mi Padre, que está en los cielos. Y yo te digo que tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella. Y a ti te daré las llaves del reino de los cielos; y lo que atares sobre la tierra será atado en los cielos; y lo que desatares sobre la tierra será desatado en los cielos" Mat. 16, 13-19.

En este pasaje, como se ve, Cristo constituye a San Pedro piedra fundamental del edificio de su Iglesia, y lo hace precisamente en premio de su fe. En la Religión de Cristo la fe es lo principal. "Id, dijo a sus Apóstoles, y predicad el Evangelio a toda criatura; el que creyere y fuere bautizado, se salvará; mas el que no creyere, se condenará".

Por eso, cuando se acerca uno a bautizarse, lo primero que le pregunta el sacerdote es esto: ¿Qué pides a la Iglesia de Dios? —La fe, contesta el catecúmeno, o el padrino en su lugar. Sí; la fe es lo que hemos de pedir, y tener, y conservar en todo el trascurso de nuestra vida; porque

si ésta perdemos, nos condenaremos sin remedio.

En este testimonio afirma también Jesucristo la perpetuidad de su Iglesia: "Las puertas del infierno no prevalecerán contra ella". Y la profecía se ha cumplido durante veinte siglos, lo que es garantía suficiente de que se cumplirá en los que resten, hasta el fin del mundo.

Pero las puertas del infierno no cesan en sus ataques. Y para conseguir sus intentos emplean todos los medios que puede proporcionar la industria humana, particularmente la feroz máquina destructora de la prensa impía, que ataca el edificio de la Iglesia por sus cuatro costados, y con toda su fuerza, y sin treguas.

No obstante, no derribará a la Iglesia; pero derribará a muchos de sus miembros que se le pongan a tiro. No cometas tamaño disparate. San Pedro y San Pablo nos defiendan.

Diezmos y Primicias

X.—Los diezmos en España

—A.—¿No podías decirme algo en particular acerca de los diezmos en España?

—B.—En España vivió la Iglesia con las oblações voluntarias de los fieles hasta el siglo XII próximamente, en que, a instancia de algunos Concilios provinciales, se estableció el diezmo en varias diócesis, no en todas.

—A.—De manera que sin precepto alguno hicieron voluntariamente los católicos españoles, hasta el siglo XII, lo que en otras partes hacían los fieles, obligados por precepto eclesiástico.

—B.—Exactamente. En España, la pu-

blicación de las *Decretales* de Gregorio IX y de las *Partidas* de Alfonso el Sabio determinó el establecimiento del diezmo por modo general en el siglo XIII.

—A.—Permíteme una pregunta: ¿Cómo recibieron nuestros padres el diezmo?

—B.—Nuestros padres fueron tan generosos en este punto, que, sin mengua de las atenciones generales de la Iglesia, pudieron los Romanos Pontífices, desde el siglo XIII hasta el XVIII, hacer a nuestros reyes, en beneficio de la nación, concesiones temporales o perpetuas de una buena parte de los diezmos de nuestros mayores.

—A.—¡Es muy honroso para nosotros este proceder de nuestros padres y de la Iglesia española en el espacio de cinco o seis centurias!

—B.—La Iglesia de España puede gloriarse de haber contribuido a las necesidades de la nación, siempre que le fué posible.

—A.—¡Y hoy se encuentra la Iglesia en España sin sus antiguos bienes, y sin la compensación del Estado, y sin el modo de diezmos, que estuvo vigente en los últimos siglos!

—B.—¡Es verdad! ¡Tres modos de subsistencia que tuvo la Iglesia en España, y hoy no tiene! Y hay en Europa naciones protestantes en las que, aun hoy, se conservan los diezmos a favor del culto y clero de las sectas!

—A.—¿Cómo...! ¿Hay diezmos en naciones protestantes?

—B.—Sí; en Dinamarca se reparten por igual los diezmos entre el rey, la iglesia y el pastor. En Suecia se distribuyen entre el clero y la corona. En Inglaterra percibe el clero anglicano todos los diezmos, y tienen que pagarlos también a este clero protestante los mismos católicos irlandeses.

EL DESPIDO

Insertamos, aunque algún tanto acortado, este hermoso artículo de Palacio Valdés, que han publicado varios periódicos católicos.

Hace unos meses, don Juan Manuel, maestro de un lugareito costanero de una de las provincias del Norte, vió llegar a su escuela al alguacil con un oficio. Le leyó y vió que contenía la orden de retirar el Crucifijo.

Permaneció inánime y cabizbajo unos minutos. Al fin, volviendo la cabeza y dirigiendo una mirada angustiosa al crucifijo que detrás de él pendía de la pared, se levantó, avanzó hasta el borde del estrado y comenzó a hablar con voz apagada.

“Hace dos mil años, hijos míos, que nació en un apartado rincón del Imperio romano, allá en la Palestina, un hombre que se atrevió a decir lo que nadie había dicho hasta entonces: que todos los hombres éramos hermanos; que el esclavo y el obrero valen tanto como los reyes y los señores; que el reino de los cielos no estaba reservado para los ricos y poderosos, los que disfrutaban de todos los goces de la tierra, sino para los humildes, para los que trabajan y padecen persecuciones de la justicia, para los que sufren y lloran. “No poseáis dinero—decía a sus discípulos—ni saco para el camino, ni dos túnicas, ni zapatos, ni bastón, porque el obrero merece que se le alimente”. Este hombre, como todos sabéis, era el mismo Verbo de Dios. Y el Hombre-Dios fué particularmente apasionado de vosotros los niños. “Dejad que los niños vengan a mí”, decía, y otras veces decía a los hombres: “O niños o como niños”.

Por decir tales cosas fué ajusticiado una tarde en Jerusalén, haciéndole morir ignominiosamente sobre una cruz. Pero los hombres, arrepentidos de aquel crimen, besan desde hace dos mil años los pies del ajusticiado que murió por su amor”.

Quedó suspenso el maestro unos instantes, y al fin prosiguió bajando más la voz:

“Hoy la autoridad me ordena expulsar del local de la escuela la imagen del Dios de los niños y los trabajadores. Y yo no tengo más remedio que cumplir las órdenes de la autoridad”.

Diciendo y haciendo, don Juan Manuel montó sobre una silla y con manos trémulas descolgó el crucifijo. Con él en la mano se dirigió de nuevo a los niños.

“Acordaos, hijos míos, que muchas veces os habéis postrado ante este santo crucifijo, pidiéndole salud para vuestros padres y hermanos y consuelo para todos los que padecen en este mundo, trabajan y lloran. Si alguno de vosotros lo quiere con particular afecto y desea co-

locarlo en sitio de honor dentro de su casa yo se lo cedo de buena voluntad".

Un niño rubio, con los ojos brillantes y las mejillas inflamadas, se levantó del asiento, avanzó hasta el estrado y profirió con voz recia:

—Todos lo queremos.

—¡Sí; todos, todos!—gritaron a la vez otros niños.

—Pues bien, queridos niños, a vosotros lo confío. Es vuestro mejor amigo y lo será hasta la hora de la muerte.

Lo llevó a los labios y lo depositó en manos del niño rubio.

Después se dejó caer pesadamente en su sillón y doblando la cabeza permaneció inmóvil.

Los niños le contemplaron silenciosos y estremecidos. Y apoderándose luego del crucifijo, unos gritando, otros llorando, cubrían de besos la imagen del Redentor.

Si la prensa católica no es animada, levantada a un grado de poder que infunda respeto, no os extrañéis que las iglesias estén cada día más desiertas, ya que no se demolicen, ni que las Casas de Caridad y las escuelas sean arrebatadas a la Religión que las funda.

PIO X.

Consultar al confesor

"No leas jamás ningún libro ni periódico, aunque sea indiferente, sin aprobación del confesor".

Pregunta: ¿por qué ese consejo?

Contesta el abate Buattier:

"Sobre una cuestión de higiene se consulta a los médicos; sobre una cuestión de ciencia a los sabios; sobre una cuestión de derecho a los abogados; sobre una cuestión de agricultura a los agricultores; es razón. Sólo las cuestiones religiosas se tratan con desdén, sin los teólogos y sin los sacerdotes, y más bien contra los sacerdotes y los teólogos; es locura, pero locura intencional. Si se viera con demasiada claridad, se necesitaría obrar con demasiada rectitud.

"No quiso comprender por miedo de obrar bien, decía David hace tres mil años atrás. La máxima siempre es verdad".

El miércoles, día de San Pedro y San Pablo, es fiesta de precepto.

El Padrenuestro de la prensa

Padre, que estás en los cielos, sea tu nombre sacrosanto, de palabra y por escrito, por todos santificado; y cesen de blasfemarle plumas y labios satánicos.

Reina por la buena prensa; y tu voluntad hagamos, leyendo siempre lo bueno y nunca jamás lo malo.

El periódico católico sea nuestro pan cotidiano. Y si acaso alguna vez los periódicos malvados, traicionando nuestra causa, leímos o fomentamos, perdona tan graves faltas, así como perdonamos los insultos que nos lanzan esos esbirros del diablo.

En tentación no nos dejes caer nunca de leer diarios, novelas u otros escritos impíos o pornográficos. Y libranos de esta prensa, más que del cólera asiático.

Amén. Mándala a servir de pasto a los condenados.

R. COSSIO.

Un buen periodista vale y hace más que media docena de predicadores.

Mala prensa

(Dejando muchos papeluchos claramente conocidos e indignos de ser nombrados).
...*Rabiosamente antirreligiosos*: "Heraldo de Madrid", "El Socialista", "La Tierra", "La Calle".

Claramente sectarios: "El Liberal", "La Voz de Guipúzcoa", "Avance", "El Noroeste" de Gijón.

Inmorales: "Estampa" y "Crónica".
Hipócritamente sectarios y en cierto modo peores: "El Sol", "El Crisol", "La Voz de Madrid", "La Noticia".

Esto hay que repetirlo a todos, para que no puedan excusarse ni eludir su responsabilidad los numerosos *católicos a medias*; para que no se dejen engañar por más tiempo, los satisfechos, los cándidos y los sabios...

No hacerse ilusiones: El veneno mata.

ECOS PARROQUIALES

Cultos. — Hoy, día de la Fiesta Sacramental de la parroquia, procurarán recibir a Jesucristo Sacramentado cuantos puedan.

La misa solemne será a las once, quedando el Santísimo de manifiesto hasta los cultos de la tarde, que empezarán a las cuatro.

El miércoles, día de San Pedro y San Pablo, misas como los domingos.

Después de la de once, también quedará el Santísimo expuesto, por pertenecer a esta parroquia las Cuarenta Horas, y los cultos de la tarde serán a las cuatro.

El viernes, como primero de mes, la comunión de los cofrades del Corazón de Jesús, a las seis y media y a las ocho, y por la tarde a las siete, los cultos acostumbrados, con exposición y plática.

Indulgencias. — Tienen plenaria y absolución general los Terciarios el día de San Pedro y el sábado, día de la Visitación de Nuestra Señora.

Bautizada. — El día 18, Josefina, Macrina García Alvarez, nacida el 28 de Mayo, Carretera del Rayo.

Dios la haga buena cristiana.

Proclamados. — D. Víctor Caso Secades, de esta, con D.^a María de los Dolores Palacios Campal, de San Juan el Real; D. Marcial Calvo Cáceres, con D.^a María del Pilar González Alvarez, ambos de esta.

Fallecidos. — El día 15, D. Servando Martínez López, de 82 años, Postigo Alto, 8; recibió los auxilios espirituales y se funeró; el día 17, D.^a Carlota Alvarez Santullano y Díaz de Ripoll, de 85 años, Martínez Vigil, 14; recibió los Santos Sacramentos y se funeró.

D. E. P. y nuestro pésame a sus familias.

PARA LOS NIÑOS

Hoy tendrán catecismo como todos los domingos, y el miércoles, día de San Pedro, le tendrán también a la hora de los domingos, en lugar de tenerle el jueves por la tarde.

El jueves, a las cinco de la tarde, vendrán solo los niños y niñas que ya comulgan, para confesar, y el viernes vendrán a comulgar a la misa de ocho.

PARA LA ACCION PARROQUIAL

Nueva suscriptora semanal: Doña Cristina Diéguez, Tenderina, 5, segundo. Dios se lo pague.

DE LA FIESTA SACRAMENTAL

Es esta una fiesta a que deben concurrir todos los feligreses, y más que nunca ahora que tanta falta hace desagraviar a Jesucristo por tantas ofensas como recibe. Ya que no le saquemos a recorrer en triunfo las calles, como Rey del universo, visitémosle y rindámosle homenajes en su propia casa, demostrándole que no todos le han vuelto las espaldas.

No dejemos de asistir todos a la misa solemne y a los cultos de la tarde.

Muchas personas nos han entregado su limosna para esta fiesta. Jesús Sacramentado se lo pague. Más con objeto de que puedan contribuir a ella cuantos lo deseen aunque sea con pequeñas cantidades, se colocará un cepilo en lugar visible del templo.

LA ASAMBLEA PARROQUIAL

Nuevamente encarecemos que no dejen de asistir cuantos puedan, hombres y mujeres, a la Asamblea que se celebrará a la terminación de los cultos de la Sacramental, para tratar cosas de verdadero interés.